



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Comercio y Gestión
Asignatura:	Políticas Sociales Públicas
Código:	408
Tipo:	Optativa
Materia:	POLITICAS SOCIALES PUBLICAS
Módulo:	OPTATIVO
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Nº Horas presenciales:	45
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento: DERECHO PÚBLICO
Área: DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JUAN CARLOS PEREZ GARCIA	jcperez@uma.es	952131161	2-1-75 - FAC. COMERCIO Y GESTION	Todo el curso: Martes 16:00 - 18:00, Miércoles 16:00 - 18:00, Lunes 18:30 - 20:30
ALEJANDRO JOSE HERNANDEZ DEL CASTILLO	ajhernandez@uma.es	952132234	-	Todo el curso: Jueves 15:00 - 16:00, Viernes 16:30 - 18:30
MANUEL GARRIDO MORA	mgmora@uma.es	952132238	-	Todo el curso: Jueves 15:00 - 16:00, Viernes 16:30 - 18:30

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda asistir a clase con los temas vistos -propuestos por el profesor- de forma que las aportaciones del profesorado se comprendan con mas facilidad, se pueda intervenir en clase y se comprenda las intervenciones de otros compañeros. Es muy importante llevar los temas al día, no dejarlos para el final, entre otras razones, porque las prácticas en grupos reducidos van a relacionarse con la materia que se va impartiendo.

CONTEXTO

El eje central de la asignatura lo constituye el marco legal para las principales políticas de intervención social de la Administración Pública española, concretamente en los campos de asistencia social, cultura, educación y sanidad.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas

- 1.11 Capacidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad.
- 1.13 Compartir código ético.

2 Competencias específicas

- 2.19 Conocer las propuestas teóricas sobre el análisis de las políticas públicas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

- La Administración y los servicios sociales y asistenciales.
- Política e intervención públicas en el sector de la educación y la cultura.
- Política e intervención públicas en el sector sanitario.
- Política e intervención públicas en materia de acción social y asistencia



social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se pretende que el alumno conozca la esencia de la intervención social de la Administración Pública española en los campos de asistencia social, educación, cultura y sanidad.

Sobre los criterios de evaluación, se tendrá muy en cuenta la realización de tareas prácticas y la participación activa del alumno durante el curso, además del criterio básico de conocimientos demostrados por el alumno en el examen final. Para más detalles sobre criterios de evaluación, véase el apartado de procedimientos de evaluación de esta Guía Docente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se integrará de los siguientes componentes:

- La realización -con aprovechamiento- de las actividades que se enumeran como clases prácticas en el apartado referido a la metodología docente, podrá suponer como máximo el 30% de la nota final de la asignatura. Las actividades podrán ser voluntarias u obligatorias, algo que se indicará en cada caso. La asistencia y participación en clase en dichas actividades también será tomada en cuenta de cara a la evaluación final.

En lo que se refiere al alumno a tiempo parcial, se estará a lo dispuesto en la normativa de la UMA. En este sentido, se atenderá el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante.

- Un examen final de carácter teórico práctico, que supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

En este sentido se considerará utilizada la convocatoria con la mera asistencia del examen, aunque el mismo no se realice.

Como criterios de evaluación el profesor responsable de la asignatura y grupo tendrá en cuenta: la suficiencia y corrección de los conocimientos propios de la asignatura; la capacidad de deducción, extrapolación y aplicación de tales conocimientos; rigor, sistematicidad, coherencia y claridad expositivas, la corrección lingüística y la intervención activa en clase.

Como apoyo a la actividad docente y de evaluación se podrá utilizar el campus virtual para la realización de tareas, foros, cuestionarios y otros recursos. La Universidad de Málaga no es una universidad a distancia, con independencia de la utilidad de las TICs para el mejor desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El sistema de evaluación para la segunda convocatoria ordinaria y para la extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico, que supondrá el 100% de la calificación, sin perjuicio de que para la segunda convocatoria ordinaria el profesor pueda tener en cuenta el trabajo práctico realizado por el alumno durante el semestre.

Las calificaciones de la asignatura se darán a conocer a los alumnos a través del tablón oficial dispuesto en el Centro, sin perjuicio de la posible utilización del campus virtual o del programa Alfil para tal fin.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Carlos Alvarez Nebreda, Administración sanitaria y sistema de salud. Madrid, Síntesis, 1994.

Enrique Linde Panigua (coord.), Parte especial de Derecho Administrativo: la intervención de la Administración en la sociedad, Madrid, Colex, 2012.

Mª Jesus Gallardo Castillo, La responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria, Barcelona, Bosch, 2009.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	9	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	#horas	Grupo grande	Grupos reducidos
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15		
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150		

